

DECLARACIÓN N° 13/2021

VISTO:

Que en el año 2021 el Instituto de María Inmaculada de la Ciudad de Las Varillas cumple 100 años de trayectoria educativa.

Y CONSIDERANDO:

Que el Sr. Medardo Álvarez Luque y su esposa Rosario Moncada de Álvarez Luque, donaron un terreno donde el día 29 de octubre de 1917 se coloca la piedra fundamental, acto presidido por el Obispo Auxiliar Monseñor Dr. Inocencio Dávila y Matos y la Madre General Ventura Torres de Santo Tomás, en la calle Cura Brochero donde hoy permanece la Capilla de María Inmaculada.

Que el día 7 de marzo de 1921 se inauguran las actividades escolares con 180 alumnas. Se constituyó responsable del Colegio a la Reverenda Madre Catalina de los Dolores Álvarez Luque, hermana del donante, quien se dedicó además a la enseñanza de las primeras letras.

También en el Colegio de “María Inmaculada” se ofrecía la formación de alumnas en Corte y Confección, Artes Decorativas, Dibujo y Pintura, Piano y Violín.

Que en la década del `40, dando curso a una sentida necesidad de la comunidad varillense, se crea el Jardín de Infantes. Por aquellos años la hermana María Sofía Álvarez, alienta la creación de una guardería para niños de cuatro y cinco años, que funciona con discontinuidad, contándose sus actividades con el trabajo generoso de las Hermanas de la Congregación.

Que en el año 1961 se oficializa el Jardín de Infantes para niñas y niños de cinco años, integrándose a la educación sistemática, como derecho para todos los pequeños de esta edad. Desde ese entonces comienza a realizar una ardua

y generosa tarea la Hermana Catalina Bonicondro, primera maestra de este nivel.

En el año 1962 se inician las actividades específicas del Instituto Secundario con la finalidad de formar docentes católicos, creándose el INSTITUTO DE MARÍA INMACULADA.

En 1975 cuando la formación docente de Nivel Primario pasa a ser competencia del Nivel Terciario, se crea el Profesorado para la Enseñanza Primaria.

En 1979 se amplía la oferta educativa de Nivel Terciario y se comienza a dictar la carrera de Profesorado de Dibujo y Pintura. Como consecuencia inmediata de los procesos de transformación educativa, en 1983 se crea el Profesorado de Enseñanza Primaria y Preescolar.

Más adelante, y respondiendo a las necesidades del medio, el Nivel Terciario sigue ampliando su oferta educativa, es así como en 1992 se comienza a dictar la carrera de Técnico Superior en Comunicación Social.

Que en el año 1991 se da la instalación de un gabinete específico dedicado a la filmación y edición, a la constitución de una radio escolar y la edición de un periódico de circulación interna

A partir de 1995 se pone en marcha el Ciclo Básico Unificado (estructura educativa obligatoria) y el Ciclo de Especialización: Humanidades con Orientación en Ciencias Sociales y la práctica especializada en Comunicación Social. Nuestra institución decide seguir ofreciendo una formación dentro del área de las Ciencias Sociales.

Que la Congregación de Hermanas Dominicas de San José fiel a su vocación de educar a la mujer, inició la escuela secundaria en 1962 en el viejo colegio,

donde muchas estudiantes se alojaban en el internado siendo esta la única posibilidad de estudiar, egresando con el título de maestras.

En 1970 se traslada al nuevo edificio, al título de maestras normales nacionales, se sucedió el Bachillerato con Orientación Docente.

Que en la actualidad el Instituto De María Inmaculada se propone:

- Ofrecer una sólida formación integral que permita desarrollar en plenitud competencias y capacidades iluminadas por los valores del Evangelio.
- Consolidar un centro educativo organizado, flexible, sistemático y democrático, que brinde una sólida capacitación, optimizando los medios de que dispone para satisfacer las necesidades de aprendizaje de los alumnos en pro de su desempeño eficiente en el medio social, favoreciendo su desarrollo integral.
- Lograr una adecuada organización de los recursos, cualidades y esfuerzos humanos y de los recursos materiales disponibles.
- Alcanzar una organización y un funcionamiento efectivo y versátil que posibilite reajustes y reorientaciones.
- Mantener una actitud constante de revisión crítica de la oferta educativa.
- Posibilitar que todos los alumnos, al concluir el tiempo estipulado de concurrencia al Nivel Secundario alcancen el desarrollo de todas las dimensiones de la persona que les habilite para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores.

En reconocimiento a tan importante trayectoria de esta querida institución de Las Varillas, educando a lo largo de un siglo en los valores que nos hacen mejores personas, respetuosas del prójimo y de nuestra comunidad.

**El Honorable Concejo Deliberante
de la ciudad de Las Varillas**

Resuelve:

Artículo 1°: Declárese de Interés Municipal el 100º Aniversario de Creación del Instituto de María Inmaculada de la ciudad de Las Varillas.

Artículo 2°: Entréguese copia del presente a la institución.

Artículo 3°: Comuníquese, Publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.

DADO Y APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.-

Natalia R. Gallegos

Secretaria H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Paola R. Olivero

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas